

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega



AÑO XXII	OFICINAS Escuela Velasco 14	SUBSCRIPCION DOS pesetas al mes	Jueves 28 de Julio de 1932	IMPRESION Imprenta LÓPEZ E.	REPARTIDA EN PROVINCIAS Estación de RENFE N.	REPARTIDA EN EXTRANJERO CONSEJO DE ADUANAS
----------	--------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	---	---

HOY HACE 25 AÑOS

Se posesiona del cargo el nuevo Secretario de esta Audiencia provincial don Julio Domínguez.

Muere en Castellón el anciano padre del celoso coadjutor de la Iglesia catedral y maestro de ceremonias, don Francisco Vizarro.

La Diputación provincial acuerda costear unos solemnes funerales en sufragio del alma del que fué Presidente de aquella Corporación, Excmo. señor don Victoriano Fabra.

Se constituye en Vinaroz, un Centro Republicano.

Quedan instaladas en Sagunto las oficinas de la Compañía del ferrocarril minero de Ojos Negros.

Es aprobado el proyecto del Ayuntamiento de Segorbe, para la construcción en aquella ciudad de un grupo escolar.

Regresa la peregrinación de Castellón y pueblos de la provincia, que fué al Santuario de Lourdes.

Llega a Madrid, el capitán Kindelan, siendo objeto de un recibimiento digno. El bravo aeronauta, afirma que no es cierto que durante el tiempo que permaneció en el mar, dentro de la varquilla del globo "María Teresa", pisara grandes peneduras, no corriendo más riesgo que la presencia de muchos tiburones.

NOTA COMERCIAL

La exportación de frutas a Francia

La "Gaceta" llegada hoy, publica una resolución dictando normas para regular la exportación de frutas a Francia.

Dispone que se constituyan con carácter transitorio en las provincias que exportan frutas frescas a Francia, juntas reguladoras de exportación.

Las autorizaciones para exportar se concederán por decenas.

Cinco días antes de cada decena, quienes deseen exportar deberán solicitarlo de la junta, adjudiendo toda clase de datos y pudiendo la junta realizar inspecciones para comprobar la veracidad de estas declaraciones.

En caso de falsedad se aplicarán las sanciones correspondientes.

Las Juntas provinciales telegrafiarán a la Dirección de Comercio las peticiones, y la Dirección determinará si pueden atenderse aquéllas.

Las secciones agronómicas organizarán un servicio para evitar que salgan frutas en calidad de simiente y en grado inadecuado de madurez.

Para las partidas que estuviesen camino de la frontera, debe solicitarse autorización, acompañando a la solicitud documentos que justifiquen la salida antes de la publicación de esta orden.

Vendo

Magnífica radio electrodinámica, por traslado forzoso. Caballeros, 47.

TRIPTICO

LA SITUACION INTERIOR DE ALEMANIA

El triunfo de la mesnada de Hitler, con la exaltación de un sentimiento nacionalista dispuesto a implantar el orden, manteniéndole a todo trance, tenía que encontrar su reacción en los extremistas germanos. Estos, por virtud de una ley política y técnica, habían de aprovecharse de todos los resquicios políticos para hacer renacer otra vez la violencia de unos procedimientos a los que la fortaleza del Gobierno venía oponiéndose.

Y así ha sucedido. Los diarios y repetidos encuentros; entre comunistas y nacionalsocialistas, causa de un número de víctimas aterrador, culminado en las últimas batallas callejeras; los altos incendios y actos de pillaje del "Frente rojo", han obligado al mariscal Hindenburg a declarar un "estado de guerra" consecuencia no ya de las predicaciones de Hitler, sino del virus soviético, que ha ido minando el cuerpo social. Feliz coyuntura ha tenido en los seis millones de parados, en la crisis tremenda de la pequeña y grande industria, recargada de tributos, y en el agobiante impuesto gravador de unos sueldos cada día más problemático.

El comunismo, impidiendo el restablecimiento de la paz y orden social, es el mayor enemigo de Alemania, no lo es del mundo, que todavía, a pesar de los trágicos ejemplos vistos, no se ha decidido a una acción conjunta que asfixie y malogre toda reproducción de su germen.

UNA ESTADISTICA FRANCESA AL MARGEN DE LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Terminada la Conferencia de Lausana y pasado el optimismo de los primeros momentos, toma cuerpo la existencia de un acuerdo secreto entre Inglaterra, Francia e Italia, que, de ser cierto, comprometería el resultado de la Conferencia.

Al parecer, las tres mencionadas potencias ratificarían el Tratado de Lausana mientras no hayan obtenido satisfacción de los Estados Unidos, su común acreedor, y separadamente no tomarán con él acuerdo alguno que pueda perjudicar a cualquiera de las otras.

La lógica de las tres potencias signatarias del acuerdo secreto es manifiesta, la que, reducida a la cifra que por reparaciones estaba obligada a pagar Alemania, es natural y justo que los Estados Unidos compensen sus créditos.

¿Accederá a ello? Es difícil preverlo.

Los Estados de la Unión pasan en estos momentos por una crisis espantosa y el déficit de su balanza comercial y fiscal en esta ocasión puede ser mal consejero.

Sin embargo se impondrán como siempre, amos del mundo según su creencia, y al fin resultará que ni por la conferencia de Lausana ni por las reuniones de Ginebra, como antes por el tratado de Versalles, se arreglará este pícaro mundo.

Y sino al tiempo, si el presente no basta para un pronóstico dolorosísimo.

COLABORACION

PROBLEMAS LOCALES

Ya tiene el estanque de Ribaldosa y la seguridad personal reclamada.

Después, o mejor, simultáneamente, habría que hacer desaparecer los molinos harineros de Rafalafena, Tenerías y Gumbau; tres serias amenazas de muerte; tres grandes focos de infección; una vergüenza. El primero por su imponente foso al descubierto por cuyo pestilente fondo discurren las aguas sucias y despojos del Matadero público; y los dos restantes por sus grandes y cenagosas balsas a ras de tierra y sin obstáculo alguno que impida la caída de cualquiera de las "mil y una" criaturas que por allí pululan.

Hasta que el Ayuntamiento se decida a libramos de tamaño anacronismo ciudadano, ¿qué menos que cercar con tela metálica lo mismo el foso aludido que las balsas?

No olviden nuestras autoridades, y en particular el señor alcalde, don Manuel Peláez, siempre dispuesto a escuchar las justas demandas del vecindario, que en la historia sanitaria de Castellón se nos acusa de abandono y de desidia.

J. R. S.
Castellón 27-7-1932.

El Instituto viejo de Castellón

Retrospectiva

El antiguo convento llamado de Santa Clara, situado en la calle Mayor, levantado sobre el solar donde existía una ermita municipal titulada "San Sebastián" inaugurándose las obras de dicho Convento el 6 de Julio de 1930, instalándose en el mismo las religiosas.

Al comenzar la primera guerra civil carlista, suprimiose dicho Convento, siendo trasladadas las morjas que lo ocupaban al de San Pascual de Villarreal, el día 18 de Septiembre de 1836.

En virtud de las leyes desamortizadoras, incautóse el Estado del citado edificio, que comprendía el Convento con la Iglesia de Santa Clara, aneja al mismo.

Al crearse los Institutos provinciales de 2.ª Enseñanza en 1907, se instaló en dicho exconvento el de esta provincia, cesando la actuación de las Aulas de Gramática que desde hacía siglos sostenía el Municipio de dicho edificio, sito en la calle de Caballeros, en las actuales Escuelas Municipales, se incautó el Estado, entregándolo al Instituto y pasando a formar parte del Claustro del Instituto los últimos maestros

ECOS DE LA OPINION

A la afición teatral

Nada tan útil para la juventud como la creación de entidades culturales, cuyas actividades les aborran el tiempo que les resta después de sus ocupaciones pecuniarias y de esta forma les saquen del camino que hoy siguen, en el que solo encuentran algún que otro vicio pernicioso para la misma.

La falta de éstas, es motivo de que el elemento joven esté hoy en dispersión. Hace algunos años se agrupaban en torno a las sociedades que se constituyeron. Las había para todos los gustos: Literarias, instructivas y teatrales.

De estas últimas hubo dos que reunía en sus salones a los hombres del mañana, los cuales durante las horas del descanso se afanaban en el estudio del cometido que se les ordenaba, logrando así una cultura que de otra forma no hubieran alcanzado.

Fué la primera que se constituyó la "Instructiva Teatral", después "Liceo", convertida finalmente en "Peña Teatral".

Esta en sus varias denominaciones; con la agrupación "Linares Rivas" no dieron a conocer gran número de obras magníficamente representadas en aquellas famosas veladas a las que concurrían casi todas las familias de esta capital.

Difícilmente podrán borrarse de la mente de cuantos sienten verdadera afición por el arte de Talía aquellas agradables representaciones en las que el éxito más honroso coronaba el esfuerzo de aquellos modestos artesanos, que pugnaban por instruirse, dando a la vez solaz esparcimiento a sus amistades y familiares.

Las representaciones se verificaban como todos recordarán, a teatro lleno. Este era el fruto del entusiasmo que aquellos ponían

Colonia Escelar de la Exma. Diputación

IMPRESIONES.

También en este año ha sido el ermitorio del caserío de San Pablo, de Alboacér, para la instalación de la Colonia escolar de la Diputación de Castellón, con niños de todas las edades albergados en nuestro primer asilo provincial, Casa de Beneficencia, modelo de organización y administración, gracias a su digno y celoso director don Antonio Gor, que se desvela por el mejoramiento y cuidado de esas criaturas, faltas de todo amor y cariño paternal.

Anticipadamente se hicieron todos los preparativos para su albergue cómodo y alegre, blanqueando y desinfectando todas las habitaciones y dependencias del mismo, a instancias del señor Gor, una vez el Ayuntamiento de Alboacér puso toda aquella edificación, desinteresadamente, a disposición de la Diputación para dicho fin benéfico.

Cuarenta son los niños que este año forman la Colonia, ocho más que el pasado, de todas las edades. Los hay de 5, 6, 7, 8, 12 y hasta de 16 años, los más necesitados y faltos de aire puro de la sierra, de la montaña, de sol radiante y claro en cielo sin nubes, de aguas puras y cristalinas, de paseos y excursiones por el campo libre y de pejado, de todos esos elementos que son fuente, fuerza vital de la niñez en gene-

Servicio Agronómico

PLACAS DEL CAMPO

La mosca o gusano del olivo

Durante la presente temporada este Servicio ha continuado la campaña de divulgación del método Berlese consistiendo que es el tratamiento más eficaz, fácil y económico contra la mosca del olivo.

Ante la imposibilidad de llevar nuestra enseñanza a todos los pueblos olivareros de la provincia, nos dirigimos a los olivicultores excitándoles para que intenten salvar la excelente cosecha que se presenta, de los ataques de la mosca del olivo, plaga conocida en esta provincia con las denominaciones de "cuc", "grúa" o "tachi" que dan a la larva que se desarrolla en el interior de la aceituna, agusanándola y originando la caída prematura del fruto, determinando bajos rendimientos en aceite, y este de calidad inferior, incomedible, llegando a alcanzar una acidez de 30 grados.

A cuantos agricultores lo requieran de este Servicio, se le facilitarán gratuitamente instrucciones y productos, así como una artística lámina divulgadora de la vida del insecto, perjuicios que ocasiona, y procedimientos para combatirlo editada por la Dirección general de Agricultura.

En breve, además, publicaremos en este mismo periódico el método Berlese, procedimiento más recomendable de lucha contra la mosca del olivo.

Castellón 27 de Julio de 1932.
El Ingeniero-Jefe,
Porfirio Palacios.

Diputación provincial

ANUNCIO

La Diputación provincial de Castellón anuncia, para su provisión, previa oposición, las becas de los grupos siguientes:

- Una de Música (composición, órgano, piano, violín, violoncello, canto, etc.)
- Una de Artes aplicadas (repujado, forja y hierros artísticos, metalurgia, orfebrería, talla, decoración, etc.)
- Una de Instrucción agrícolas (Perito agrónomo, floricultor, etc.)

Los aspirantes a las mismas deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Diputación, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia acompañadas de los documentos que exige el art. 4.º del vigente Reglamento para concesión de becas pensiones y bolsas de estudio.

Castellón, 23 de Julio de 1932.
El Presidente Carlos Selma.—El Secretario, V. Gimeno Michavita.

Como propaganda de 650 pesetas

A 4'95 pesetas

Almacenes Miguel Peña

PAPEL DE FUMAR

BAMBU

Jabones BARANGÉ

JABON JABALI

CONSERVAN LA ROPA SUAVIZAN LAS MANOS

¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electroa N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

